

Tohá pide extraditar a "Larry Changa" y crítica a Venezuela

Interior busca que líder del Tren de Aragua detenido en Colombia sea juzgado en Chile.

D. H. P.

El venezolano Larry Álvarez Núñez, alias "Larry Changa", fue detenido en Colombia, luego de que se levantara una alerta continental para su captura, acusado de delitos en Chile y de ser uno de los fundadores del Tren de Aragua. Tras conocerse la noticia, el Ministerio del Interior informó que buscará su extradición para

enfrentar procesos en el país, aunque se prevé un procedimiento lento.

Álvarez entró a Chile en 2018 legalmente, sin antecedentes, pero hace dos años salió de manera irregular y cuando fue capturado en Colombia poseía varios documentos de identidad falsos.

La posibilidad de que enfrente a la justicia chilena

por ahora se ve lejana, pues el delincuente también es requerido por los tribunales de Venezuela y se está a la espera de saber si también hay causas abiertas en Colombia.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, indicó que "la lucha contra organizaciones criminales en Chile es una de las prioridades del Gobierno. Estamos hablando de un sujeto de interés, vinculado a delitos graves cometidos en territorio nacional. El interés de Chile y de la justicia chilena es que lo antes posible se produzca la ex-



Larry Álvarez, del Tren de Aragua. / POLICIA COLOMBIANA

tradición a territorio nacional para ser juzgado y sancionado en Chile por los delitos por los cuales se le acusa".

El sujeto está siendo soli-

Colombia detuvo a esta persona sin problema, y quisiéramos que lo mismo pasara en casos como Venezuela".

CAROLINA TOHÁ
Ministra del Interior.

citado por Venezuela y Chile y se le buscaba por los delitos de secuestro, extorsión y homicidio. Sería, por ejemplo, el autor intelectual del caso de privación de libertad en que los imputados consiguieron salir bajo fianza, en Los Vilos.

Se estima que el proceso de extradición de Álvarez Núñez podría finiquitarse en no menos de un año, según comunicó la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones del Ministerio Público.

Comentando el caso, la ministra del Interior, Carolina Tohá, destacó en radio Futuro que "cuando logramos identificar que estaba en Colombia, pedimos ayuda a las autoridades. Chile es un país con una institucionalidad seria y puede reclamar la extradición, y nos creen, porque hacemos respetar nuestras leyes. Colombia detuvo a esta persona sin problema, y quisiéramos que lo mismo pasara en casos como Venezuela".